



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**UNIDAD DE INFORMACIÓN
OFICIO No. UI/016/2015**

Toluca de Lerdo, a trece de febrero de 2015

**C. Darío Ramírez Salazar
P r e s e n t e**

Con relación a la solicitud de información número 00014/CODHEM/IP/2015 recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en la que señala:

"Solicito el número de quejas abiertas por agravios, amenazas, agresiones y hostigamiento a periodistas en Estado de México, incluyendo: número de queja otorgada (número de expediente), estado (en trámite o concluido), en caso de haberse concluido si fue por orientación, conciliación, recomendación, y la presunta autoridad responsable en cada casos. Lo anterior de 2013 y 2014".

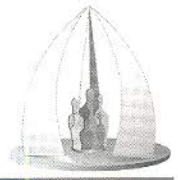
Hago de su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios que a letra dice: "Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones." Sin embargo, con el objeto de privilegiar el principio de máxima publicidad, la Unidad de Información, Planeación y Evaluación de este Organismo realizó una búsqueda en el Sistema Integral de Quejas de esta Comisión, por lo que con fundamento en el artículo 35 fracción II y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito por este conducto, remitirle la información por usted solicitada:



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

- Quejas radicadas por agravio a periodistas en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2013, refiriendo el número de expediente, el estatus, el motivo de conclusión y la autoridad presuntamente responsable.

No.	Número de expediente	Estatus	Motivo de Conclusión	Autoridades presuntamente responsables
1	CODHEM/CHA/213/2013	Concluido	Por no tratarse de violaciones a derechos humanos	H. Ayuntamiento del Valle de Chalco
2	CODHEM/NEZA/554/2013	Concluido	Por haberse dictado un acuerdo de acumulación de expedientes	Procuraduría General de Justicia del Estado de México Secretaría de Seguridad Ciudadana
3	CODHEM/NEZA/564/2013	Concluido	Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo	H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl
4	CODHEM/NEZA/838/2013	Concluido	Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo	Procuraduría General de Justicia del Estado de México Secretaría de Seguridad Ciudadana H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl
5	CODHEM/EM/510/2013	Concluido	Por no tratarse de violaciones a derechos humanos	H. Ayuntamiento de Ecatepec
6	CODHEM/EM/518/2013	Concluido	Por no tratarse de violaciones a derechos humanos	H. Ayuntamiento de Ecatepec
7	CODHEM/EM/624/2013	Concluido	Por no tratarse de violaciones a derechos humanos	Secretaría de Seguridad Ciudadana
8	CODHEM/EM/1012/2013	Concluido	Por no tratarse de violaciones a derechos humanos	Procuraduría General de Justicia del Estado de México
9	CODHEM/EM/1032/2013	Concluido	Por no tratarse de violaciones a derechos humanos	H. Ayuntamiento de Ecatepec
10	CODHEM/ATL/485/2013	Concluido	Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo	H. Ayuntamiento de Temascalcingo
11	CODHEM/CHA/TEXC/182/2013	Concluido	Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo	H. Ayuntamiento de Texcoco
12	CODHEM/NJ/CUA/112/2013	Concluido	Por no tratarse de violaciones a derechos humanos	H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

- Quejas radicadas por agravio a periodistas en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2014, refiriendo el número de expediente, el estatus, el motivo de conclusión y la autoridad presuntamente responsable.

No.	Número de expediente	Estatus	Motivo de Conclusión	Autoridades presuntamente responsables
1	CODHEM/TOL/1475/2014	En trámite	_____	H. Ayuntamiento de Sultepec
2	CODHEM/TOL/1476/2014	En trámite	_____	H. Ayuntamiento de Sultepec
3	CODHEM/CHA/610/2014	En trámite	_____	H. Ayuntamiento de Tenango del Aire
4	CODHEM/CHA/644/2014	Concluido	Por no tratarse de violaciones a derechos humanos	H. Ayuntamiento de Chalco
5	CODHEM/NEZA/185/2014	Concluido	Por no tratarse de violaciones a derechos humanos	H. Ayuntamiento de Chimalhuacán
6	CODHEM/NEZA/507/2014	Concluido	Por no tratarse de violaciones a derechos humanos	H. Ayuntamiento de Tlalmanalco
7	CODHEM/EM/233/2014	En trámite	_____	Procuraduría General de Justicia del Estado de México
8	CODHEM/EM/444/2014	Concluido	Por no tratarse de violaciones a derechos humanos	H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc
9	CODHEM/NJ/54/2014	Concluido	Por no tratarse de violaciones a derechos humanos	H. Ayuntamiento de Naucalpan

Sin otro particular, y esperando que la información que se le brinda sea de su entera satisfacción, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

L.A. Everardo Camacho Rosales
Responsable de la Unidad de Información

